

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 01-06-2015 12:04:21

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-948-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS			<b>A Sr (a)</b> :	ARIEL SPOLANSKY ARIEL SPOLANSKY	
<b>DIRECCIÓN</b> :	San Isidro 1959	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 5515523	
<b>RUT</b> :	77.749.210-1			<b>FAX</b> :	(56)(2) 5515523	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Catre clínico para beneficio social					
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>						
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura					
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192207 2239-8-LP14	Camillas de paciente o accesorios de camilla	1	(1099609) CATRE CLÍNICO MANUAL COMPASS 2 208X90X53 CM 1119609	(1099609) CATRE CLÍNICO MANUAL COMPASS 2 208X90X53 CM; Código: ;Región : RM	370.000,00	0,00	0,00	370.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>370.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>18.500</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>351.500</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>66.785</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>418.285</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 1106 Dideco/Depto. Social  
Coordinar despacho con la Sra. Mireya Rivas fono 225407559 ó Sra. Andrea Urzúa fono 225407510  
Obligación 36-  
Didec/Social (2), Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>